

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lanzeta, núm. 11

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Lunes 30 de Abril de 1923

Núm. 4286

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

IMPRESA «LA ESPERANZA»

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Las excelencias del artículo 29

El premio mayor de la lotería electoral se ha repartido entre unos ciento cincuenta candidatos.

Ese premio mayor es el artículo 29; porque este artículo 29 de la ley electoral, sobre que quita toda preocupación y desasosiego al aspirante a la diputación, de quien dijo uno que lo conocía bien, que era el animal más tímido de la tierra, le deja de buenas a primeras en el bolsillo, en el más venturoso de los casos, de diez a quince mil pesetillas.

De manera, que por este solo hecho del acuerdo de los partidos, del reconocimiento de las respectivas fuerzas, o de un pacto hecho a espaldas de los electores para comodidad de muchos, y para economía de algunos, han dejado de gastarse casi dos millones de pesetas, que se habrían repartido equitativamente, las agencias de la Tabacalera, las fondas, fondines, bodegones, cafés, tabernas, etc. etc.

El artículo 29 representa, pues, una defraudación para todos esos industriales, si bien es posible que alrededor de aquél se haya creado otra industria, la de los candidatos que solo se proponen estorbar su aplicación y que se suelen retirar como los primistas de las subastas.

Hablemos en serio.

El artículo 29, teóricamente, tiene plena justificación. Se consignó en la ley para el caso de la unanimidad o de la casi unanimidad de los electores. Cuando el candidato es tan dueño o cuenta tan notoriamente con la opinión de un distrito que nadie sale a la liza para disputarle el triunfo, no hay por qué ni para que simular una elección, que es lo mismo que decir falsearla; porque cuando no hay lucha, aunque estén abiertos los colegios, no vota nadie, o votan pocos electores y, no habiendo oposición, quienes mangonean las operaciones, reparten el censo a su gusto y fingen escrutinios que son pura falsedad.

Este fué, sin duda, el propósito del legislador al transplantar aquí el artículo correspondiente de la ley inglesa; pero también, sin duda, olvidó aquél, que es de nuestro país del que se ha dicho, que «hecha la ley, hecha la trampa», y que dejando la elección al arbitrio de los políticos acostumbrados a hacerlas, pronto se entraría en la ruta que conduce derechamente a la supresión de las elecciones; así, mientras de una parte se convertía el derecho del sufragio en deber, y no ya en deber moral, sino en legal,

sancionando su incumplimiento con determinados castigos, por otra, y merced a ese artículo 29, se suprimía la lucha y se daba pábulo a la inclinación que tantos sienten a no votar y ocasiones a la pereza para no moverse y a los echados en el surco para no levantarse.

Pero, además, y esto es lo grave, al socaire de ese artículo, los fulleros de la política, en no pocos casos, burlan el cuerpo electoral, simulando unanimidades que no existen, para lo cual les basta a aquéllos con acordar sus intereses y formar el cuadro, todo en secreto, para que a nadie se le ocurre apelar al expediente de la antevotación, y luego repartirse las actas. Así en provincias enteras, no hay elecciones.

Ahora se ha dado, entre otros, el siguiente caso. El sábado, a las ocho de la mañana, salió en auto para una capital del antiguo reino de León, un determinado candidato romanista. Iba a ser proclamado por el artículo 29. A las seis de la tarde, se recibió en Gobernación la noticia de que los capitostes de cierta capital andaluza se negaban, sintiéndolo mucho, a admitir como candidato a un cunero nicetista. Traslada la mala nueva a su patrono el Sr. Alcalá Zamora, éste hizo presente, que no se resignaba y que, o se le daba el acta ofrecida, o dimitiese en el acto su cartera. Los teléfonos estuvieron funcionando una hora, dos horas... Ello es que a las tantas de la madrugada, después de haber hecho trabajar a tres notarios, salió para la capital leonesa de nuestra alusión un auto con unos poderes y que a las doce del domingo era proclamado por el artículo 29, no el candidato romanista, que parece que salta a Jerez, sino el nicetista, que a su vez había dado, en horas, un salto desde Málaga hasta la ciudad cuna de Belido Dolfos, y en la cual era total y absolutamente desconocido.

Ahora bien: un acta granjeada así, a espaldas de los electores y por el complot de unos cuantos políticos, ¿puede, moralmente, ser considerada como legítima? Aunque el amaño esté hecho con toda pulcritud y con todas las apariencias legales ¿quién sostendrá que el derecho que tiene un semejante origen es menos torcido que el que derivaba antaño de las elecciones más escandalosamente simuladas?

Si yo fuera Juez de un tribunal de actas y se me presentase ese caso, a plena conciencia anularía la proclamación.

Miguel Peñaflor

Madrid.

## La obra pontificia de socorro

En favor de los niños hambrientos de Rusia

(Edición de la tipografía vaticana)

Copiamos del último número del «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca»:

A todos aquellos que al leer estas páginas mensajeras de las más tristes desgracias, movidas a piedad de la inmensa muchedumbre de niños que se mueren de hambre, acuden en su auxilio en la medida de sus fuerzas. Nos, desde este momento, los bendecimos con ánimo agradecido, rogando al Señor, ardentemente que, como lo hará ciertamente, los recompense con su gracia su caridad con larguísima mano.

Del Vaticano a 25 de Julio de 1922.

PIUS PP. XI

La palabra del Padre Santo Benedicto XV «Nos hallamos en presencia de una de las más espantosas catástrofes de la historia. Masas incontables de criaturas humanas acosadas por el hambre, azotadas por el tifus y por el cólera, vagan desesperadamente por una tierra árida y se dirigen a los centros populosos donde esperan encontrar pan y donde son rechazados con la fuerza de las armas. Muchos millones de hombres de la cuenca del Volga invocan, ante la perspectiva de la muerte más horrible, el socorro de la humanidad».

El espantoso cuadro de miseria y de hambre que la veneranda memoria de Benedicto XV concisamente describía con estas palabras en su carta al Cardenal Gasparri fecha 5 de Agosto de 1921, si mejorado algún tanto en las regiones del Volga persiste invariable, si es que no se ha agravado todavía, en la atrocidad de sus colores, en otras de las inmensas regiones de la Rusia meridional.

El azote del hambre

El hambre crece amenazador en toda la Rusia meridional. En aquellas vastas regiones que fueron en otro tiempo las más fértiles del mundo, aparece hoy la tierra seca árida, inculta. Después de haber agotado las últimas provisiones y vendido todo para procurarse un pedazo de pan, centenares de miles de personas huyen en busca de lugares más propicios.

Uno de los aspectos más tristes de la ac-

tual situación rusa lo ofrece el número grandísimo de huérfanos y de niños abandonados por sus padres fugitivos.

Animales asquerosos, insectos propagadores del tifus esantemático, pululan en los andrajos de los infelices sobrevivientes que no los pueden lavar, dada la absoluta falta de jabón.

La escasez de trabajadores del campo, la gran dificultad para haber semilla suficiente, el estado deplorable de las comunicaciones, la terrible sequía y otras diversas causas de índole varia, han traído necesariamente el hambre que obliga a aquellas desgraciadas poblaciones a alimentarse de todo lo que cae en sus manos. En el otoño pasado se nutrieron de hierbas, cortezas de árboles, orugas, lombrices; ahora se comen ya la paja de los tejados de sus miserables viviendas y, en algunas partes — ¡horrible es decirlo! — los cadáveres humanos.

Pequeños mártires del hambre

Pondérese ahora qué trastornos orgánicos producirá una alimentación de tal género principalmente en los niños. Las fotografías de aquellos misereros restos humanos representan verdaderos esqueletos en los cuales resalta el vientre enormemente hinchado por los gases emanados de las inmundicias ingeridas. En el general desfallecimiento físico, solamente la inteligencia conserva por largo tiempo su lucidez que se manifiesta en las pupilas que angustiosamente imploran alivio para sus atroces sufrimientos.

Y nada aprovecha el amor heroico de las madres, obligadas a presenciar el progresivo desfallecimiento de sus hijos, sin poderles ofrecer un eficaz remedio.

Un periódico ruso cuenta que una pobre mujer de la Bachkiriya (Volga) enloquecida por el hambre y por la desesperación, había arrojado al río un hijo y se disponía ya a arrojar el más pequeño, un niño de 4 años.

Pero el inocente, presintiendo instintivamente el horror de la muerte:

—Madre! Madre! déjame — grita — Te prometo no pedirte más de comer!

Debilitados en esa forma por el hambre, los niños son fácilmente presa de todas las

enfermedades: entre otras del edema, propio de las extremidades, que lleva consigo la gangrena y la muerte.

Pero la mayor parte mueren de inanición; comienza el niño por enflaquecer mientras se le hincha desmesuradamente el vientre; después llega a tal grado de debilidad que no puede tenerse en pie; finalmente, pierde la fuerza de digerir, de suerte que son inútiles los alimentos y las medicinas y la infeliz criatura muere entre los espasmos de terribles dolores intestinales.

Los pobres inocentes mueren así a millares y la Rusia del Sur va convirtiéndose en un vasto cementerio. Recientemente, al deshacerse un afluyente del Volga, se han encontrado hacinados cerca de diez mil cadáveres, que de diversas localidades había arrastrado la corriente, depositándose en un punto donde el río describe una rápida curva.

La muerte sorprende frecuentemente a los misereros hambrientos en las calles; y la cosa es ya tan común que los transeúntes ni reparan en ello. Los cadáveres, después de haber sido pasto de los perros, son recogidos en carros y llevados a la fosa común juntamente con los numerosos recogidos en las casas.

En los hospitales faltan, además de las medicinas, el local; así es que no es raro el caso de que un pobre pequeño tenga que pasar la noche junto al cadáver del hermano que dormía con él en la misma cama!

Tal es la imagen del hambre, la realidad espantosa de una catástrofe que ninguna descripción, por viva que sea, podría pintar en su realidad verdadera; mujeres y niños antes rebosantes de vida y alegría, hombres adornados de aquella imaginación y generosidad que era la característica del pueblo ruso están a punto de ser aniquilados por el hambre y diezados por enfermedades dolorosas.

La obra de Su Santidad Pío XI

Hereditario del espíritu de su Predecesor y como él profundamente conmovido a la vista horrible de un pueblo entero condenado a morir de hambre, Pío XI, desde lo alto del trono Apostólico, renueva el piadoso llamamiento de Benedicto XV, y dirigiéndose a los Obispos del mundo Católico y a todos los pueblos cristianos, quiere reunir todas las energías y todos los recursos de la piedad. Y para hacerlos más eficaces, ha escogido a algunas pías y generosas personas para que, yendo a los lugares mismos del dolor y de la miseria, distribuyan de manera segura y directa, con la urgencia que reclama la extrema necesidad y con la caridad propia del Redentor del mundo, los paternos socorros a los pobres hambrientos rusos.

Y los enviados de la Santa Sede, bajo la celeste protección de la Virgen del Perpetuo Socorro, cumplirán su misión de caridad, sin prejuicios políticos ni confesionales, teniendo en cuenta únicamente la mayor necesidad, y dedicarán cuidados particularísimos a los inocentes niños cuya tierna constitución física más fácilmente es víctima del hambre y de horribles enfermedades. ¿No tienen por ventura esos inocentes más derecho que otro alguno a la piedad cristiana?

Y ¿cómo podría un corazón humano y cristiano cerrar los oídos a los gritos de angustia que dan los pobrecitos niños rusos? ¿Quién negará el concurso del propio obispo a la obra pontificia de socorro para salvar aquellos seres desgraciados sin casa, sin padres, condenados a morir abandonados por las calles de las ciudades o en los secos surcos del campo, por falta de alimento?

Con una peseta se mantiene un niño por una semana.

Con veinte pesetas se puede salvar a un inocente de la muerte, asegurándole el sostenimiento por algunos meses.

Una peseta es para la más modesta fortuna la privación de un pequesísimo gusto: de un puro, de una sesión de cine, etc.

Veinte pesetas para un rico son la reanuncia por una sola vez a una botella de buen vino a una golosina, etc.

Y ¿quién no querrá renunciar a un puro, a una sesión de cine, a una botella de vino, a una golosina, por salvar una vida humana?

¿Qué niño no se sentirá movido a socorrer al hermano, que está lejos, renunciando al breve gusto de un nuevo juguete?

Un niño que muere de hambre es como un niño que se ahoga; la persona que da la limosna para la «Misión Pontificia de Socorro», es el generoso que lo salva sin correr peligro alguno.

La Junta de señoras para allegar recursos en favor de los niños rusos ha quedado constituida, en esta Diócesis, en la siguiente forma:

Director: R. P. Alfonso Veray, S. J., Superior de la Residencia.

Presidenta: Sra. doña Rosa Bienes de Nadal.

Vice-Presidenta: señorita doña María Lacy.

Tesorera: señorita doña María Teresa Sureda.

Secretaria: señorita doña Teodora Ramis de Ayreñor.

Vocales: señorita doña Pilar Fortuny de Morell; señorita doña Celerina Sureda de Nouvilas; señorita doña Ursula de Nouvilas; señorita doña Luisa Pascual de Feliu.

## Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 1000

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 15 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Mayo de 1923, por la suma de quinientos millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidas como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Además, emitirá el Tesoro Obligaciones, con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados, en la cantidad necesaria para canjear a la par las Obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100 anual, al vencimiento de 4 de Mayo próximo, que no se presenten para ser reembolsadas a metálico al indicado vencimiento.

Esta Sucursal se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación de los quinientos millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, será abierta al público por el Banco el día 4 de Mayo próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año.

El tiempo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de Mayo; pero, desde el día 5 inclusive, se recontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Mayo, a razón de 4,50 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento, recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Mayo durante las horas de Oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el núme-

ro de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación solo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 4 de Mayo no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en las Oficinas centrales del Banco la negociación a las horas de oficina; de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 4.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1922, queda establecido que aquellas que, a su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de 6 meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y extendiéndose que, aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 4 de Mayo próximo inclusive, vencimiento de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas a renovar ahora, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al interés de 4,50 por 100 y plazo de 6 meses, si antes de su vencimiento o sea del 4 de Mayo, o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico por los quinientos millones, como el canje, en su día, de las actuales Obligaciones (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palma, 28 de Abril de 1923.

El Secretario,  
Jaime Triay

## En la Audiencia

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa instruida contra: S. P., acusado del delito de injurias, y por ella se absuelve libremente al procesado, declarándose las costas de oficio.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa instruida contra M. B. B., acusado de tres delitos de hurto, y por ella se condena al procesado por cada uno de dos delitos a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, pago de costas y las correspondientes accesorias. Por el tercer delito, se absuelve al procesado.

## Aprensión de un falucho con contrabando

En la madrugada del viernes, fué aprehendido en aguas de Sóller, a poca distancia de la costa, el laúd «Joven Rafael», de la matrícula de Andraitx.

El falucho aprehendido conducía cincuenta bultos — 2.500 kilogramos — de tabaco de contrabando.

Efectuaron la aprensión los agentes de la Arrendataria de Tabacos tripulando la barquilla «A-VI».

El laúd apresado y sus tripulantes fueron traídos a Palma, y aquí entregados a la autoridad competente.

## Nuestros productos en Barcelona

En el mercado de la Ciudad Condal, se expenden los productos de esta provincia:

Algarrobas. — Mallorca, a 15'47; Ibiza a 15'47.

Almendras. Mallorca corriente, a 245.

Habas. — Mallorca, de 52 a 54; Mahón, de 70 a 75.

Habichuelas. — Mallorca nuevas, de 86 a 88.

## En la Casa de la Villa

Invitación

El señor Alcalde ha recibido una invitación, acompañada de dos títulos de congresista, para asistir al XXVI Congreso agrícola catalano-baleár, próximo a celebrar en la ciudad de Sóller.

Atlas

También ha recibido el señor Alcalde una hoja del «Atlas lingüístico de Catalunya», que se publica, en la Ciudad Condal, a expensas del Institut d'Estudis Catalans, que contiene la expresión gráfica de las diferencias fonéticas de todas las palabras en las distintas regiones catalanas.

Sesión

La celebrará esta noche, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

# Las elecciones de ayer

Triunfo de la candidatura liberal en Mallorca.—Grandioso triunfo del Sr. Román en Ibiza.—En Menorca, según se asegura en el Gobierno civil, ha triunfado el Sr. Canet, republicano, por 14 votos sobre el Sr. García Parreño, ciervista; en cambio desde Mahón se nos telegrafía que el candidato triunfante es el señor García Parreño

La gran diferencia que media entre el número de votos que ha extraído la candidatura de March y la cifra de los que ha obtenido la candidatura de Maura, califica por sí sola las elecciones de ayer, que han resultado desdorasas para Mallorca.

March y Maura: he aquí dos nombres que son verdaderamente representativos. Y he aquí, también, que una gran diferencia de votos ensalza al primero y humilla al segundo. Esto solo basta y sobra para reflejar el triste sentido de las elecciones de ayer. ¿Para qué otro comentario?

Evidentemente, esta vez se ha podido disponer, como nunca, de inúmeros y eficacísimos medios para que pareciese que la voluntad del cuerpo electoral se inclinaba decididamente hacia una candidatura determinada. Reconocamos que la red de intereses creados que fué tendida violentamente, sin respetos de ninguna clase, sobre el campo electoral, ha dado el lamentable resultado que seguramente no tendríamos que deplorar si fuera algo real y cierto, sobre todo bajo el poder de los que se llaman demócratas, la emisión libre del sufragio. Pero reconocamos también que las flaquezas han sido muchas y de toda clase, y que al mal ejemplo de la opresión sin conciencia hay que unir el mal ejemplo de los que se doblegaron fácilmente, cuando no se aliaron con el poder opresor, mirando hacia las conveniencias particulares.

El resultado de las elecciones de ayer quedará como algo tristemente significativo en nuestra vida pública. Y, ante la desdorosa nota que ese resultado pone sobre Mallorca, sólo quedarán exentos de responsabilidad los que no hayan contribuido, ni directa ni indirectamente, a tan deplorable obra.

A la hora acostumbrada, se constituyeron en esta ciudad las mesas electorales, sin que ocurrieran incidentes de ninguna clase.

Los liberales hicieron un alarde de fuerza y de dinero. Junto a los colegios tenían apostados numerosos grupos, que tanto facilitan la ejecución de «ruedas». Corrían los duros a raudales, tanto o más veloces que los sesenta o setenta autos y motocicletas al servicio de los liberales y que estuvieron todo el día en constante trajín.

Las coacciones fueron innumerables.

¿Y qué diremos de los pueblos? Hubo en algunos defecciones y retiradas muy significativas y en otros componendas tanto o más significativas aún.

Hay, sin embargo, que señalar algunos pueblos donde las fuerzas de las derechas trabajaron con fe y entusiasmo y lograron, pese a coacciones de los liberales y de otros elementos de significación, nutridísima, brillante votación. Y entre esos pueblos merecen citarse los de Santa María, Alaró, Canet, Binisalem, Sansellas, Campanet, Pollensa, Felanitx y Algaida, casi todos los cuales visitamos ayer.

Visitamos igualmente ayer el pueblo de Santa María de la Salud, inmediato a Santa Margarita, y en dicho pueblo nos enteramos de lo ocurrido: «No se ha celebrado elección aquí se nos dijo: ha habido componenda, dando todo el censo a March, y repartiendo los otros dos votos de cada elector entre los dos conservadores y los otros dos liberales, a éstos con unos 25 o 30 votos de ventaja sobre aquéllos.»—¿Y a Weyler? le preguntamos.—Y se nos contestó: «A Weyler, nada».

Anotemos este hecho.

Los círculos políticos se vieron anoche muy concurridos, especialmente el liberal, comentándose el resultado de las elecciones.

¿Y qué se decía? Pues se decía—así resultaba de los escrutinios que se iban recibiendo de los pueblos—que el conservador derrotado era el Conde de Sallent. Pero a esta afirmación, categórica ya, oímos oponer ciertos reparos a determinados liberales.

Enseguida relacionamos esa sospecha con la extraña conducta que se seguía en el Gobierno civil, donde, contra inveterada costumbre, no se facilitaba a los periodistas, a medida que iban llegando, los escrutinios de los pueblos.

¿Era fundada la relación? El triunfo, según parecía, era del señor Socías; y no convenía que fuera para el Conde de Sallent, más alejado de las luchas políticas de aquí.

Y se habló de amaños de actas en blanco. Y sonó un nombre: Alcudia. Un notario, requerido por los conservadores, fué a aquella ciudad, lo cual quizá impidió un amaño completo, aunque, tal vez, no en parte.

¿Qué pasó después?

Esta mañana, en el Gobierno civil, nos han facilitado los datos de los pueblos. Re-

sulta que en dichas dos poblaciones han obtenido los candidatos:

Alcudia.—Maura, 225; Socías, 225; Sallent, 726; Weyler, 225; Rosselló, 333; Alemany, 333; March, 333.

María de la Salud.—Maura, 585; Socías, 0; Sallent, 585; Weyler, 0; Rosselló, 0; Alemany, 0; y March, 585.

¿Dicen algo estas cifras?

El derrotado ha sido el señor Socías.

En el Gobierno civil no había hoy más que estas cifras respecto de los votos obtenidos en Menorca por los candidatos:

Señor García Parreño, ciervista, 4 044 votos; señor Canet, republicano 3.928 votos. Faltaban los datos de una sección.

Estos son datos oficiales. Con carácter particular, sabían en el Gobierno que el señor Canet había triunfado por 14 votos sobre el señor García Parreño.

¿Había pasado algo en la sección que parece que es la que decide el triunfo?

De Ibiza, apenas se tenían noticias en el Gobierno civil.

En cambio, nosotros hemos recibido de nuestro activo corresponsal en Ibiza, señor Macabich, el siguiente telegrama:

Ibiza, 29 (20'10)  
Grandioso triunfo de Román  
La elección se ha efectuado sin incidentes ni protestas.  
El señor Román ha obtenido 2.712 votos, el señor Matutes 1.367 y el señor Tur 835.  
El triunfo del señor Román es el mayor que se registra en la historia de Ibiza, y ha producido gran entusiasmo.

Macabich

Los datos de las elecciones que publicamos en el adjunto estado son tomados del Gobierno civil o remitidos por nuestros corresponsales.

Falta únicamente el resultado de Costitx, que no hemos recibido ni se tenía tampoco esta mañana en el Gobierno civil. Pero este escrutinio no puede modificar el resultado total.

En consecuencia, los derrotados son el señor Socías y el Sr. Weyler.

Se nos olvidaba un detalle: el Gobernador mandó un delegado, el exconcejal republicano don Francisco Quijada a Pollensa.

Al cerrar esta edición recibimos el siguiente telegrama, que está en pugna con lo que se afirma en el Gobierno civil:

Mahón, 30 (10'40)

Elecciones Menorca empeñadísima, luchando candidato derechas prestigioso auditor general Armada García Parreño contra Canet candidato izquierdas unidas, apoyado por March.

Compra de votos ha sido enorme. Resultado elección siguiente: cinco votos mayoría García Parreño Sitges.

PUEBLOS	Maura	Socías	Sallent	Weyler	Rosselló	Alemany	March
Alaró.	716	716	695	24	459	459	457
Alcudia.	225	225	726	225	333	333	333
Algaida.	330	330	330	279	363	363	363
Andraitx.	158	137	45	47	922	1044	952
Artá.	877	857	837	157	687	687	687
Bañalbufar.	92	93	95	48	61	69	70
Binisalem.	594	409	391	36	265	272	265
Búger.	105	105	105	105	130	130	130
Buñola.	267	259	259	5	171	169	173
Calviá.	359	323	323	42	358	358	362
Campanet.	380	380	379	299	299	299	300
Campos del Puerto.	441	754	731	65	644	649	656
Capdepera.	158	124	132	24	500	500	523
Costitx.	62	60	59	60	61	60	59
Deyá.	36	36	36	36	36	36	36
Escorca.	202	180	176	10	369	376	367
Esporas.	100	100	100	44	80	105	80
Estalenchs.	1080	1080	1050	98	1253	1257	1257
Felanitx.	95	95	95	98	98	98	98
Fornalutx.	575	505	505	470	1175	1175	1175
Inca.	558	156	125	52	260	261	261
Lloseta.	289	289	289	66	549	549	549
Llubi.	930	1050	930	650	1360	1360	1360
Lluchmayor.	1200	800	800	400	1800	1800	1800
Manacor.	585	585	585	585	585	585	585
María de la Salud.	536	544	570	137	549	577	587
Marratxi.	479	220	156	128	257	552	519
Montuiri.	405	450	684	64	556	435	575
Muro.	4222	3848	3535	1454	6960	6972	7311
PALMA.	577	577	577	577	577	577	577
Petra.	786	779	943	50	666	712	718
Pollensa.	420	420	420	100	600	600	600
Porreras.	400	670	550	150	850	902	1580
Puebla (La).	134	119	116	5	158	177	174
Puigpuñent.	299	298	294	4	283	286	286
Sansellas.	269	257	252	175	265	265	265
San Juan.	354	344	326	115	147	158	167
San Lorenzo.	82	112	90	5	151	172	179
Santa Eugenia.	134	253	413	60	456	505	755
Santa Margarita.	335	320	306	49	258	244	255
Santa María.	680	680	680	1020	1020	1020	1070
Santañy.	398	398	398	378	498	498	498
Selya.	278	288	288	45	626	627	626
Sineu.	1055	426	566	225	505	502	492
Sóller.	354	344	326	115	147	158	167
Son Servera.	192	192	192	30	144	120	120
Valldeusa.	131	123	129	122	122	122	122
Villafranca de Bonany.							
Total.	22.525	20.482	21.327	6.306	27.458	27.966	29.815

## Adoración Nocturna

Habiendo recibido el señor Presidente de la Adoración Nocturna de esta ciudad una muy atenta invitación del Presidente de la de Valencia para asistir a la vigilia extraordinaria que en dicha ciudad debe celebrarse en la noche del 12 al 13 del próximo Mayo con motivo de la coronación de su Patrona la Virgen de los Desamparados, ha creído oportuno hacer pública y extensiva dicha invitación por medio de este periódico a todos los adoradores activos y honorarios de todas las Secciones de Mallorca, suplicando al propio tiempo a cuantos se animen a asistir a ella se dignen dar aviso en San Felipe Neri.

## Notas de sociedad

**Boda**  
En la capilla del Perpetuo Socorro de la parroquia Iglesia de Santa Cruz, se unieron en el santo lazo del matrimonio la señorita doña María Ripoll y Terrasa con el industrial don Vicente Gilet Bartomeu, siendo padrinos por parte de la novia, sus hermanos señores Ripoll del comercio y por parte de novio sus hermanos políticos don Sebastián Pizá dueño de la Imprenta católica y el oficial de correos don Gregorio Mesquida.  
Después de la ceremonia, fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch, saliendo los desposados para Sóller, donde pasarán los primeros días de su enlace.  
Deseamos a los recién casados muchas felicidades.

## De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Antonio Rosselló, don Javier Quijada, don Miguel Cerdá, don Antonio Prats, don José Enseñat, don Antonio Ramón, don Francisco Rubert y don José Rovira.

También salieron don Emilio Villalonga, don Bartolomé Cabrer, don José Ramón de Bobadilla y el Conde de Arenas.

—Entre el pasaje llegado hoy de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», figuraba nuestro queridísimo amigo el Rdo. P. Andrés de Palma, capuchino.

También ha llegado el capitán de artillería don Fernando de Lecea, acompañado de su señora doña Carmén Dezcallar.

## Un caballo corre 1,000 kilómetros en diez días

En Lluchmayor  
A las 11 y media de la noche de ayer domingo ha terminado, felizmente, la carrera de resistencia de 1.000 kilómetros en diez días, el caballo del fabricante de bicores don Guillermo Garau; durante todo el día, para evitar un posible atropello, ha sido acompañado en su carrera por una pareja de la Guardia Civil a caballo.  
A la llegada a la meta del caballo triunfador, más de 6.000 personas, juntamente con la Banda Municipal, le han recibido entre vítores y aplausos, acompañándole hasta el domicilio en que tiene instalada la fábrica dicho señor Garau.

# Mediterráneo Hotel

Restaurante de primer orden

TERRENO: junto a los baños de Bellver

TELEFONO, 82

**RAFAEL FELIU BLANES**  
ALMACENES MATONS  
PALMA DE MALLORCA  
SAN BARTOLOME, 24a/28  
JAIME II, 39a/47

Sastrería a medida para Señora y Caballero.—Extenso surtido en las más altas Novedades y artículos para

## PRIMAVERA y VERANO

### NEUMATICOS AMERICANOS

Puerta del Campo, letra B - Palma de Mallorca - Teléfono, 55

Neumáticos para "FORD,"

Precio especial 100 Ptas.

Mateo Garau  
DEPOSITARIO

Durante todo el día centenares de personas de los pueblos circunvecinos han venido expresamente para presenciar esta carrera de resistencia, que ha batido el record en Mallorca. Por este motivo la población ha estado animadísima, reinando gran entusiasmo.

Lluchmayor, 30 de abril.

## Peregrinación a Lourdes

Han empezado las inscripciones. Dado el movimiento que se nota, será numerosa la concurrencia. Los que desean visitar el célebre santuario de la Virgen, no demoren inscribirse, no sea que se llene el número disponible.

La inscripción puede hacerse en la Cámara del Obispo y en el domicilio del señor Presidente, Caidés, 15-1°.

Al hacerse la inscripción ha de abonarse para primer pago; los peregrinos de 1.ª clase, 50 ptas. los de 2.ª, 40 id.; los de 3.ª, 30 id. y los de 5.ª económica, 25 id. A tiempo oportuno se avisará para pagar el complemento.

## Homenaje al Rdmo. P. Strauch

Ayer tarde, se celebró en el Real Convento de S. Francisco, un acto literario musical en honor del Rdo. P. Strauch, cuyo centenario se está celebrando ahora. Mañana publicaremos la reseña.

El próximo miércoles, a las diez y media, en la iglesia de San Francisco, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del Rdo. P. Strauch.

## Boletín religioso HOY

**Cuarenta Horas.**—Concluyen en Santa Catalina de Sena, dedicadas a su Titular. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, preparación del mes de María, Te-Deum y reserva del S. D. M.

### MAÑANA

**Santos.**—San Felipe y Santiago el Menor Apóstol.

**Otras Cuarenta Horas.**—Empiezan en la Concepción en honor del Santo Cristo del Nogal, en sufragio del Alma de D.ª doña Francisca Villalonga y Mateu. Exposición, a las seis y media, a las ocho y media, Misa solemne. Por la tarde a las seis y media, Rosario, devoción del mes de María, Triduo que predicará el Rdo. P. Gabriel de Tarragona, Capuchino, y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En la Catedral Basílica, a las ocho, empieza el ejercicio del mes de María, con meditación, durante una misa, en la Capilla de la Purísima. Los Domingos y días festivos será, a las siete y media.

En el Socorro, empieza al anochecer, el piadoso ejercicio del mes de Mayo. El ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Padua, se practicará en las siguientes iglesias.

En San Jaime, a las ocho, durante una misa.

En los Capuchinos, a las ocho, con misa.

En la Merced, a las siete y media, con misa.

Visita.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

### MIÉRCOLES 2

**Santos.**—San Anastasio ob. y d.—Fiesta Nacional.

**Otras Cuarenta Horas.**—Continúan en la Concepción, dedicadas al Sto. Cristo del

Nogal, en sufragio de la Sra. Da. Francisca Villalonga y Mateu. Exposición, a las seis y media, a las ocho y media, Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, continuación del mes de María; segundo día de Triduo con sermón, por el Rdo. P. Gabriel de Tarragona y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra Sra. de la Grada en la Catedral.

## VACIADO AUTOMÁTICO

de hojas GILLETTE y similares. Último invento alemán.

Trabajo garantizado a 10 CENTIMOS hoja. Cada hoja puede afilarse 25 veces

### ARTICULOS ALEMANES

Julia 1, (Pas d'Quint)



## HORMAS Y TACONES

para calzado

Escaleras de mano. Carretillas para transportar. Poleas de madera. Neveras.

### Depósito

Sucrocesos de Ros Riera & C.ª, S. C. Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

## El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frete la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 1 a 1

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

# Correo de Mallorca

DIARIO CATÓLICO

Año XIII

Palma de Mallorca 30 de Abril de 1923

Núm. 4.286



## D. MANUEL LETE NARVAIZA

HA FALLECIDO

**Recibidos los Stos. Sacramentos y Bendición Apostólica**

**A. E. R. I. P. A.**

Sus hijas, hijos e hija políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos, le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia y en la casa mortuoria, hoy lunes, a las diez y media, y seguidamente, al funeral y conducción del cadaver a su última morada, por lo cual les quedarán muy agradecidos.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Cort, 23

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Menorca, Barcelona, y Gerona. han concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles que ofrezcan una misa o comunión, o recen una parte de rosario o un Via-crucis en sufragio de su alma.

# Correo de Mallorca

DIARIO CATÓLICO

Núm. 4.250

Palma de Mallorca 30 de Abril de 1923

Año XIII



## D. MANUEL LETE NARVAIZA

HA FALLECIDO

Recibidos los sntos Sacramentos y bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus hijas hijos e hijos políticos, nietos y demás familia, amigos y conocidos, se tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la parroquia de Sta. Eulalia y en la casa mortuoria, hoy lunes a las diez y media y seguidamente al funeral y conducción del cadáver a su última morada, por lo cual les puebran muy agradecidos.

No se ignora particularmente

Casa mortuoria Cor. 23

Los hijos de: Orosio de Mallorca, María Escalona y Teresa, van concedido de la indulgencia a todos los hijos que con sus misas o comunión, o con una parte de estas, en la Cruz en sufragio de su alma.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### Las elecciones

Madrid, 28 (16'00)

Hoy, a las once, debía darse un avance del resultado

El Ministro de la Gobernación nos ha manifestado o los periodistas que hasta el lunes, a las once, no nos podría facilitar el primer avance del resultado de mañana.

Madrid, 29 (1'00)

### Actividad y propaganda

Ha llegado a su máxima actividad la propaganda electoral en Madrid.

Los automóviles están llenos de letreros y sus ocupantes atraviesan las calles, lanzando candidaturas y manifiestos.

### Mauristas y socialistas.—Un tumulto

Este movimiento culminó a las primeras horas de la noche en la Puerta del Sol, que estaba atestada de público.

En las diferentes aceras, jóvenes mauristas, socialistas y republicanos propagaban sus candidaturas, excitando al público a votarlas.

La intervención de algunos elementos extraños motivó un tumulto, teniendo que intervenir los guardias de seguridad para mantener el orden.

El público acogió con sorpresa estos procedimientos de propaganda, que le desagradaron.

### La lucha se esperaba reñidísima

Esta noche, en los cinematógrafos se exhibían las candidaturas recomendadas.

Reina expectación por la lucha de mañana, la cual promete ser reñidísima.

### El Gobernador disgustado

El señor Navarroyreverter, Gobernador civil, se mostraba disgustado por la aparición, en las fachadas de los Ministerios de Estado y Gobernación, de unos carteles en los cuales se alude veleidamente a la personalidad moral de algunos candidatos ministeriales; y indignado se mostraba aún de que no se hubieran hecho desaparecer.

### Burguete, candidato a senador

Se presenta candidato a senador, por la provincia de Salamanca, el general Burguete, ex-Alto Comisario de España en Marruecos.

### El próximo debate electoral.—El acta de Daimiel

Se asegura que, al plantearse la discusión de actas en el Congreso, se empezará por la más grave a fin de provocar un amplio debate sobre la política electoral del Gobierno.

Parece que la más grave será la de Daimiel donde han sido detenidas y trasladadas en camiones 23 personas prestigiosas del distrito.

## Los asuntos de Marruecos

Madrid, 28 (16'00)

Manifestaciones de Alhucemas.—El Gobierno sigue la misma orientación

Este mediodía, nos recibió, como de costumbre, el Presidente del Consejo, marqués de Alhucemas.

«Voy a deshacer—nos dijo—todas las informaciones que circulan sobre cambio de actitud, por parte del Gobierno, en la política de Marruecos», y sobre las supuestas serias complicaciones que se dice se han presentado.

En el último Consejo de Ministros—siguió diciendo—como en todos los anteriores, se ratificó la conducta establecida en la nota oficiosa del primer Consejo que celebramos.

Una cosa es que el Gobierno no dé noticia diaria de cómo marchan las cosas, por estimarlo contrario al interés público y contraproducente para el plan del Gobierno, y otra que haya cambiado el asunto y no vayan a realizarse los propósitos del Gabinete.

Espero que, dentro pocos días, podrán conocer las gentes que seguimos el camino iniciado el primer día.

Les aseguro a Vds. que la visita que el Ministro de la Guerra hizo anoche a Palacio no tuvo más objeto que despachar con el Rey.

Hoy, cuando he despachado con S. M., he sometido a su regia firma un decreto de Hacienda sobre realización de obras en la Delegación de Oviedo.

Madrid, 29 (1'00)

Grave rumor.—¿Secuestros en Melilla?—¿Destitución de los comandantes generales de Melilla y Ceuta?

La prensa de la noche acoge un rumor, que es generalísimo, respecto de secuestros que han ocurrido en la plaza de Melilla.

Se asegura que los documentos que entraron anteayer en el Ministerio de la Guerra, y que tanta expectación levantaron, están relacionados con este rumor.

Parece que han desaparecido un cantinero, una mujer y un soldado.

Y, en Zeluán, han sido secuestrados una hija de un teniente de la Benemérita y dos niños.

Los periódicos relacionan estos rumores con otros de que se viene hablando respecto de la destitución de los comandantes generales de Melilla y Ceuta.

### Abd-El-Krim exige 10 millones y el cargo de Caid

Se añade a lo dicho que también ha llegado a Madrid la documentación con las peticiones de Abd El Krim para concertar la paz con España.

Parece que éste exige la entrega de diez millones como precio de su sumisión y que se le nombre caid de Alhucemas.

### Una información de «La Voz».—Los intereses creados dificultan la paz.—La intervención de los indígenas

El periódico «La Voz» atribuye a un personaje que sabe como piensa el Ministro de Estado la declaración de que el señor Alba tropieza con una verdadera red de intereses materiales nacidos alrededor de la guerra, hallándose apercibido de que, caso de que consiguiera la paz, esos intereses procurarían una maniobra para impedirlo.

Confirma, el propio periódico, que el general Castro Girona no desembarcó en Alhucemas porque, careciendo de rehenes, temía alguna traición del cabecilla rebelde.

Dice, además, que el ministro de Estado, convencido de que el rescate de los prisioneros se debió, en gran parte, a la intervención de los indígenas, ha requerido a éstos para que lleven a cabo negociaciones de paz.

El señor Alba ha recibido ya una carta de Dris Ben Said en la cual le dice que no deben impacientarse en España, pues, antes de concretar las bases de paz, necesita aquél el consentimiento de 78 jefes de cabilas no sometidas aún.

«La Voz» hace resaltar el fracaso de las primeras negociaciones y el comienzo de las actuales, con los indígenas, ignorando el resultado que tendrán.

«Así—termina diciendo—queda explicado el silencio del señor Alba».

### El cambio de jefe de E. M. de Melilla

El Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, habiando con los periodistas, ha justificado la designación de nuevo jefe de E. M. de la Comandancia de Melilla, en la necesidad de substituir al señor Despujols que ha sido nombrado segundo jefe del Gabinete militar de la Alta Comisaría, Madrid, 29 (5'30)

### El comunicado oficial del sábado

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental: Han sido relevadas las fuerzas que guardaban las posiciones de Tizzi Azzá, Aline y Nosto, sin novedad.

Tampoco las ha habido en las posiciones del resto del territorio ni en la zona occidental».

### Las destituciones de los Comandantes generales de Ceuta y Melilla

Según los rumores respecto de que, en breve, serán relevados los Comandantes generales de Melilla y Ceuta.

Se asegura que sería nombrado para la primera de las comandancias el general Martínez Anido.

### El Ministro de la Guerra desmiente las destituciones y los secuestros

El señor Alcalá Zamora ha recibido a los periodistas, desmintiendo las supuestas destituciones de comandantes militares.

También ha desmentido los secuestros de que hablan los periódicos.

### ¿Alcalá Zamora a Melilla?

Es posible que en breve vaya a Melilla el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

## Del Extranjero

Madrid, 29 (16'00)

### Las conversaciones de Lausana.—Los turcos

Lausana.—Los turcos manifiestan gran optimismo por el curso de las negociaciones. Eso se explica por el hecho de que en la última reunión, los turcos han obtenido satisfacción sobre ciertos puntos que los aliados consideran como secundarios, lo que permite decir que las conversaciones se desarrollan en un ambiente favorable.

El método adoptado para las nuevas negociaciones comienza a dar resultado, pues ha permitido en la semana resolver de un modo amistoso numerosas dificultades.

Falta saber lo que sucederá cuando serán tratadas las cuestiones de las reparaciones y de las garantías judiciales de los extranjeros en Turquía.

Los turcos no parecen dispuestos a conceder las reparaciones y, por otra parte, em-

piezan a encontrar inconvenientes para las garantías judiciales formuladas por Montagna.

El examen de las cláusulas económicas ha continuado esta mañana, examinándose numerosos artículos. Parece que no existieron divergencias muy profundas. Los turcos mostraron una hostilidad marcada para la constitución del tribunal arbitral mixta.

El general Peele dijo que si el tribunal resultaba innecesario para el pago de las indemnizaciones, a las cuales los turcos se negaban, sería, sin embargo, necesario para la regulación de los contratos. Resulta que los turcos no quieren asimilar las sociedades autónomas a los capitales extranjeros. Los Peritos buscan una fórmula de arreglo.

### Lo soviets y la conferencia

Lausana.—El señor Vorowski se ha dirigido, por escrito, a la Conferencia para que ésta le considere y trate, como delegado de los soviets.

El secretario dió aviso anoche de la comunicación del señor Vorowski, pero no contestará dicha comunicación en tanto los soviets no contesten a su vez la carta que les mandó el secretario, con fecha del 12 del actual y en la cual se manifiesta que los soviets quedarán admitidos inmediatamente si consienten en firmar el convenio relativo a los estrechos.

## La Bolsa

Madrid, 29 (1'00)

### Cotización del sábado

Interior contado.	70'80
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	585'00
Compañía Tabacalera.	264'00
Francos.	44'70
Libras.	30'34
Exterior.	86'30
Marcos.	0'00
Liras.	32'45
Dólares.	6'45
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

## La actuación del Supremo de Guerra y Marina

Madrid 29 (1'00)

### Ascenso denegado

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha denegado el ascenso del alférez señor Aracil.

### Pidiendo un procesamiento

El general Martín Peralta ha pedido que se procese al firmante de un artículo relacionado con la actuación de las fuerzas de Larache.

### Toma de posesión

Se ha reunido el Consejo Supremo para dar posesión de su cargo al nuevo fiscal togado señor Prepage.

### La causa del teniente coronel Ugarte

En la Fiscalía del Supremo se ha examinado la causa instruida contra el teniente coronel de ingenieros señor Ugarte, pareciendo bien la sentencia absolutoria dictada por el Consejo de Guerra.

## Notas de Palacio

Madrid, 28 (1'00)

### Presentación de credenciales

Se ha celebrado, con la solemnidad acostumbrada, la entrega de credenciales al Monarca de los nuevos ministros de Bulgaria y Suecia.

Acompañaban a S. M. el Ministro de Estado y los jefes de Palacio.

Ambos diplomáticos cumplieron luego a las Reinas.

El Rey, campeón del tiro de pichón

Ha ganado el Rey el campeonato de tiro de pichón.

Don Alfonso se muestra satisfechísimo, pues hace quince años que otros tiradores le disputaban ese campeonato.

### El Obispo de Salamanca

El Rey ha recibido esta mañana, en audiencia, al señor Obispo de Salamanca.

### La hoda del duque de York

Esta noche, los Reyes, comerán en la Embajada de Inglaterra para solemnizar la boda del duque de York.

### Los Reyes visitarán la tumba del Príncipe Mauricio

Al regresar de Bélgica, los Reyes se detendrán en Iprés para visitar la tumba del príncipe Mauricio, hermano de la Reina, muerto en el campo de batalla.

Prensa Asociada

## Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

## Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Las elecciones de diputados

La jornada ha transcurrido desanimadísima, calculándose que no ha llegado a votar ni el cincuenta por ciento del Censo.

La mayoría de los vecinos han preferido salir al campo a disfrutar de la espléndida del día, después de una semana de andar metidos en agua.

La votación se desarrolló sosa y mansamente, siendo la indiferencia su nota característica.

En la «puerta de la «Lliga» nos decía un exsenador: «Esto cada vez está peor, y a continuar así pronto tendrán los candidatos que pasar a recoger el voto a domicilio».

Salvo unos pocos, todos los colegios se constituyeron a la hora debida y en ellos no hubo «colas» ni apreturas.

No hubo ni las acaloradas disputas de otras veces, porque desde el principio ya se vio que la lucha quedaba entablada entre el radical Emiliano Iglesias y el candidato de «Acción Catalana» Rovira y Virgili.

La candidatura de este último luchó con la falta de organización. Se trata de un partido que no lleva más de año y medio de vida y sus oficinas electorales pecan de deficientes.

Como siempre, la «Lliga» se distinguió por su excelente organización electoral.

Los servicios estuvieron tan bien montados que el más pequeño incidente era a los pocos minutos conocido por el Comité político: si la noticia lo merecía, era expuesta en las pizarras del salón de actos de la «Lliga», que a las diez de la mañana estaba ya atestado de correligionarios.

Se vieron circular muchos automóviles con la bandera catalana y desde los imperiales de los tranvías fueron arrojadas millares de candidaturas.

Los señores Cambó, Ventosa, Puig y Cadafalch, Valiés y Pujals y demás prohombres de la «Lliga» recorrieron durante la mañana todos los distritos y esta tarde a las tres ya se hallaban en el domicilio oficial del partido trabajando con el Comité Político.

Asimismo se vió muy animada la «Casa del Pueblo», aunque no tanto como otras veces.

Lerroux permaneció durante todo el día en su despacho recibiendo tan sólo a los que acudían a darle cuenta de la votación.

A última hora de la tarde se da por seguro el triunfo de la candidatura regionalista integrada por los señores Cambó, Martínez Domingo, Morera y Galicia y Rahola, y el tradicionalista Sr. Balle.

Por los dos puestos restantes, Barcelona elige siete diputados, se cree que saldrán los radicales Lerroux e Iglesias.

Asimismo se tiene la impresión de que Rovira Virgili obtendrá una buena votación.

No se tiene aún dato concreto alguno y mucho menos del resultado de las elecciones en los restantes distritos de la provincia.

No ocurrieron incidentes de importancia.

### Otro atentado

A la una y cuarto de la tarde, pasaba por la calle de Talers, cerca de la de Jovellanos, José María Foix Vilá, leyendo el periódico «Solidaridad Obrera», cuando desde un portal inmediato al bar Fornos le hicieron varios disparos de pistola.

Desplomóse instantáneamente el joven, y se vió en seguida que estaba en trance de muerte.

Levantado del suelo por unos transeúntes fué metido en un auto y conducido al dispensario de la calle de Sepúlveda. Por el camino expiró. Un balazo le había atravesado el corazón y otro proyectil le entró en el epigastrio y salió por el vacío derecho.

Dos guardias de seguridad salieron en persecución del asesino, que corría pistola en mano en dirección a la calle de Vallbonella, y lograron darle alcance en la calle de Ferlandina, ayudándole a prenderlo el sargento del regimiento de Infantería de Badajoz José Puigmartí.

El detenido, que ingresó incomunicado en los calabozos del juzgado, llámase Florencio Vega Torres, de veinte años, domiciliado en una barraca, en Hospitalet, afiliado, según dijo, al Sindicato Libre de Banca y Bolsa. Se le ocupó una pistola con tres cápsulas recién disparadas y varios cargadores de repuesto.

El juez de guardia estuvo en el dispensario, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial. Se incautó de una cartera de piel, con 150 pesetas en billetes, la pistola «Star» con una cápsula en la recámara, un manifiesto comunista, un carnet del Sindicato Único de Banca y Bolsa y un recibo de «Solidaridad Obrera», todo perteneciente al muerto.

José María Foix, según declaración de su

padre, había trabajado en varios bancos de esta capital y actualmente pertenecía a la Asociación de Obreros y Empleados Municipales. Estuvo detenido gubernativamente durante nueve meses y procesado por la autoridad militar, por repartir hojas aconsejando a los soldados que no embarcaran para Marruecos, siendo sobreesdida la causa.

### El robo de Barcelona

La policía, tras incansantes pesquisas, logró detener al chófer que griaba el automóvil en el cual fueron a Badalona y se fugaron luego los autores del robo en la Caja de Ahorros de aquella ciudad. Incautóse al propio tiempo la policía del carruaje, que lleva el número de 8.398, de esta matrícula, propiedad de don Higinio Barrufet Llevat. El chófer se llama Narciso Roca Crehuet.

Como la reserva que se guarda respecto a este asunto, tanto en la jefatura de policía como en el juzgado, es rigurosa, la labor informativa es difícilísima.

Sin embargo, pudimos averiguar que los cinco autores del asalto y robo habían estado afiliados al Sindicato único, según antecedentes que posee la policía, con sus nombres, apellidos y apodos.

El que dirige el grupo, muy conocido, confían los agentes en que pronto caerá en sus manos.

Palou Gari.

Barcelona, 29 de Abril.

POR TELEGRAFO

## Las elecciones de ayer

(De nuestro corresponsal)

Barcelona, 30 (5'30)

### En la capital triunfa, íntegra, la candidatura regionalista

Se han celebrado las elecciones, sin que ocurrieran incidentes.

Ha triunfado, íntegra, la candidatura regionalista, compuesta de los señores Cambó, Martínez Domingo, Rahola, Morera y Galicia y Batle, este último de los tradicionalistas.

Por las minorías, han salido los señores Lerroux y Emiliano Iglesias.

El candidato de «Acción Catalana» señor Rovira y Virgili obtuvo 15.206.

### En el resto de la provincia

En Arenys de Mar, ha triunfado el barón de Güell, monárquico autonomista.

En Castellterçol, el señor Albó, regionalista.

En Granollers, el señor Torras, monárquico.

En Igualada, el señor Girona, monárquico.

En Manresa, el señor Creixell, regionalista.

En Sabadell, el señor Companys, republicano.

En San Feliu, el señor Miracle, regionalista.

En Tarrasa, el señor Palet, republicano.

En Villanueva y Geltrú, el señor Bertrán y Musite, regionalista.

En Vilafranca, faltan datos.

Y en Vich, el señor Rusiñol, regionalista.

### Algunos datos de la región

Se ignoran los resultados totales en la región.

Se sabe que en Tortosa ha triunfado Marcelino Domingo.

En Seo de Urgel, el señor Estapé, regionalista.

En Solsona, el señor Auhós, regionalista.

En Figueras, el Marqués de Oñedola, monárquico.

Y en Torroella, el señor Fournier, monárquico.

Palou Gari

## Correos

Preparación completa por personal competente en el Centro de Enseñanza. Almuadina, 19-Palma.

## Jarabe Aguiló

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis cefáleas persistentes, neuralgias, dispneas, atónicas? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaijos), Palma.

### UNA TACITA

## de Café Llofri

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME... LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO... LINEA DE BUENOS AIRES... LINEA DE FILIPINAS... LINEA DE FERNANDO POO... EXPEDICION COMERCIAL

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.

En esquelas mortuorias / aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Mayo el vapor Balmes... Conde Wifredo

Los antiguos preparados de J. SUREDA LLITERAS

Jarabe Vermífugo Sureda Pastillas cloroborosódicas Callicida Sureda Polvos de Regaliz compuesto Suero antilucurasténico

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. Santo Domingo, 32, entresuelo

Sándalo Pizá

Mil pesetas al que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y racionalmente todas las "enfermedades urinares".

EGMAR DE ALAMBRE ESTIRADO ES LA VERDADERA LAMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA. Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. Tomson Houston Iberica S. A.

El Elixir CALLOL que da fuerza, vigor y juventud. Más de 10000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL.

CHOFERS.... Aquellos que saben que la seguridad personal estriba en tener perfecto dominio sobre el coche en todo tiempo adoptan los Neumáticos "Miller,"

LOS NIÑOS DE PECHO EN PRIMAVERA Hay que alimentarlos de un modo apropiado para que entren robustos en el verano, la estación que les sacrifica de un modo implacable.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE La Hormiga de Oro Ilustración Católica

Conseguida desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Calados A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA. Se PLISAN FALDAS.

JABON Tipo Lagarto y Pintas azul, orujo Marsella blancos. Enseño fabricación. Escribir: Tirplesses 7.051, Barcelona.

Solución Cases DE Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones por su excelente composición y perfecta dosificación.